

Estimados vecinos:

Como seguramente sabréis, desde hace ya varios años, las aguas sucias que generamos los habitantes del Valle del Jerte, son derivadas hasta Plasencia a través del "Colector del Valle", con lo que evitamos tener depuradoras en cada municipio, como había antes, además de librarnos de unos residuos siempre indeseables. El mantenimiento de este colector; que gestiona la Mancomunidad; tiene, naturalmente, un coste, para lo cual venís pagando desde hace unos años una tasa de 15 €/año. Pero, además, el tratamiento de esas aguas sucias en Plasencia le genera unos gastos a este ayuntamiento que, hasta la fecha, no se nos han reclamado, pero que, como es natural, tenemos que afrontar. Por ello, desde la Mancomunidad nos hemos visto obligados a aprobar una nueva tasa para resarcir al Ayuntamiento de Plasencia por este gasto, la cual empezará a aplicarse a partir del segundo semestre de este año y que podéis ver publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 12/3/21.

El importe de la tasa al que tendréis que hacer frente asciende a 42,12 €/año para los particulares y 68 €/año para las empresas, y se ha establecido en función del coste medio de la misma para los vecinos de Plasencia. Por tanto, en el segundo semestre de este año, tendréis un recibo por la mitad de este importe y a partir del año que viene dos al año, igual que se cobran el resto de tasas que gestiona la Mancomunidad.

Desde la Mancomunidad, hemos pensado mucho en la importancia que esta tasa tendrá en las economías de los vecinos, más en los momentos en que nos encontramos, pero tenéis que comprender que los servicios y su mantenimiento tienen un coste que tenemos que asumir, por lo que no ha quedado más remedio que imponer su cobro.

En Cabezuela del Valle a 2 de junio de 2021

El Presidente

Gabriel Iglesias Sánchez

